ASOCIACIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD XARXA
C/ Marqués de Elche, 17 bajo – 46018 Valencia
Tel.: 96 357 7092 - Fax: 96 377 37 81
e-mail: info@asocxarxa.org

PROYECTOS REALIZADOS EN EL AÑO 2017

PROYECTO: RED INTERNACIONAL DE MUJERES

1. Nº EXPEDIENTE DEL PROYECTO

101/2016/511/001

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

a. OBJETIVOS

A través de la implementación del programa, la Asociación de Mujeres con Discapacidad XARXA, ofrece una atención integral a las niñas, jóvenes y mujeres con discapacidad que no reciben de manera tan completa en los servicios creados para los colectivos a los que pertenecen (Mujer y Discapacidad).

Desde este programa se ponen en marcha los siguientes mecanismos que garantizan la atención transversal:

- Analizando la situación de las mujeres con discapacidad, para poder atender sus necesidades y demandas con respuestas eficaces y adecuadas.
- Informándoles de sus derechos.
- Poniendo a su alcance los recursos pertinentes, tanto públicos como privados, como servicio aglutinador de éstos.
- Prestando el apoyo profesional necesario, a través de una atención específica psicosocial, jurídica, sociolaboral y técnica.

Y, en concreto:

- ✓ Impulso del Asociacionismo en Red.
- ✓ Priorización de las quejas, reclamaciones y sugerencias manifestadas en la Red, derivándolas a los organismos competentes.
- ✓ Formularios desplegables en la página web para la realización de consultas jurídicas y apoyo psicológico.
- ✓ Contacto con Asociaciones de Mujeres y Discapacidad dentro del territorio nacional, así como europeas y latinoamericanas.
- ✓ Realización de cursos y talleres sobre Internet, Nuevas Tecnologías y Búsqueda de Empleo a través de la Red, para mejorar el acercamiento de las mujeres con discapacidad a las TIC's, con el objetivo de paliar la brecha digital.
- ✓ Fomento del empoderamiento y liderazgo de las mujeres con discapacidad.
- ✓ Realización de talleres para mejorar la autoestima de las mujeres con discapacidad y prevención de violencia y exclusión.
- ✓ Acciones de concienciación y sensibilización social.
- ✓ Promoción de la empleabilidad de la mujer con discapacidad.
- ✓ Fomento de la autonomía económica y personal de las usuarias.
- ✓ Lucha contra los estereotipos de género y discapacidad.
- ✓ Reuniones con AAPP, Universidades y entidades privadas.
- ✓ Organización y participación en Jornadas sobre Mujer, Discapacidad, Violencia y Nuevas Tecnologías.

ASOCIACIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD XARXA
C/ Marqués de Elche, 17 bajo – 46018 Valencia
Tel.: 96 357 7092 - Fax: 96 377 37 81
e-mail: info@asocxarxa.org

OBJETIVOS GENERAL:

- Proporcionar atención integral (social, laboral y psicológica) a las mujeres con discapacidad para fortalecer su autonomía mediante el refuerzo de su autoestima.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Reforzar la autoestima y promocionar la autoimagen de la mujer con discapacidad.
- Conocer y analizar la realidad de las mujeres con discapacidad desde un punto de vista integral, en cuanto a empleo, educación, formación, sexualidad, salud, usos de tiempo, participación, poder, cooperación, nuevas tecnologías, y en general todos aquellos aspectos que nos afectan como mujeres.
- Impulsar medidas necesarias encaminadas a la consecución de la igualdad real de oportunidades.
- Desarrollar e impulsar actividades de formación en habilidades prelaborales básicas.
- Sensibilizar y concienciar a la sociedad sobre las necesidades de las mujeres con discapacidad

b. ACTIVIDADES

1. Atención especializada (telefónica, presencial y online)
2. Asesoramiento jurídico especializado (telefónico, presencial y online)
3. Atención psicológica especializada (telefónica, presencial y online)
4. Orientación sociolaboral (telefónica, presencial y online)
5. Taller de Autoestima y Empoderamiento
6. Taller fortalecimiento salud (recursos. hábitos saludables, higiene del sueño, nutrición y primeros auxilios)
7. Taller de sexualidad, salud materno-infantil y prevención enfermedades transmisión sexual
8. Taller de Informática, Nuevas Tecnologías y búsqueda de empleo a través de Internet
9. Charlas se sensibilización y participación en Jornadas sobre Mujer, Discapacidad, Empleo, TICs y prevención violencia en municipios de Castellón, Valencia y Alicante
10. Mejora y actualización página web y Facebook entidad
11. Reuniones con asociaciones de mujeres y de colectivos de personas con discapacidad, universidades, entidades privadas y AAPP en municipios de Castellón, Valencia y Alicante
12. Evaluación continua del programa
13. Taller de igualdad y prevención violencia de género y/o discriminación

c. GRADO DE IMPLANTACION:

OBJETIVO	RESULTADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Promoción autonomía y liderazgo mujeres	Más de 300 participaciones	100 %
Atención integral	Más de 500 atenciones integrales	100 %
Apoyo y asesoramiento presencial, telefónico y online	Más de 1.000 atenciones directas	100 %
Mejora de la autoestima, empoderamiento y lucha contra la violencia	30 mujeres participantes	100 %
Lucha contra la brecha digital	17 mujeres formadas	57 %
Fomento del asociacionismo	36 nuevas altas de socias	60 %
Impulso de las TIC	Más de 200 atenciones y consultas vía mail/web/whatsapp	100 %
Prevención, detección y denuncia ejercida hacia niñas y m.c.d.	34 atenciones	85 %
Sensibilización y concienciación social	Más de 500 personas sensibilizadas (en Jornadas, actividades difusión y publicación web/Facebook)	100 %

El número de socias, así como la participación de las mismas en las actividades de la entidad, ha aumentado nuevamente posiblemente debido a la diversidad de talleres ofrecidos y que a continuación se detallan:

- Taller de empoderamiento para el crecimiento personal.
- Taller de informática y Nuevas Tecnologías nivel básico.
- Taller de equidad de género y prevención de la violencia machista.
- Taller de inglés para todas.
- Taller de mejora del espacio urbano con perspectiva de género.
- Taller de relajación y desarrollo personal para el conocimiento de una misma.
- Taller de yoga adaptado.
- Taller de danza adaptada.
- Taller de mandalas.
- Taller de literatura en internet.
- Taller de primeros auxilios.
- Taller de sexualidad y relaciones afectivas.

También se han desarrollado con continuidad los servicios de asesoramiento jurídico, orientación sociolaboral, atención psicológica y prevención de violencia de género en niñas y mujeres con discapacidad, habiendo aumentando notablemente las atenciones telefónicas.

La Asociación ha recibido a cinco personas estudiantes de diferentes países (Italia, Francia y Eslovenia), dos de ellas con discapacidad, en el marco de proyectos de movilidad. A su vez, la entidad ha tutorizado las prácticas de dos estudiantes tras la realización de un curso realizado en la Fundación Trefor para la obtención de certificado de profesionalidad. También se ha contado con la visita, colaboración e implicación de una Psicóloga de Plena Inclusión Castilla La Mancha durante una semana. A través de estas prácticas se ha formado y sensibilizado sobre las necesidades y derechos de las mujeres con discapacidad, trabajando muy de cerca con las usuarias de la entidad, lo cual ha permitido alcanzar intercambios de buenas prácticas.

La Asociación ha establecido sinergias colaborativas con las siguientes entidades: CERMI CV, PREDIF, Fundación Randstad, Fundación Trefor, ASPAYM CV, Centro de Salud Pública de Valencia, Fundación Cibervoluntarios, Asociación Armonía en Movimiento, AMIFP (Asociación a favor de personas con discapacidad de la Policía Nacional), Centro Municipal de Juventud de Patraix. Por otra parte, en cuanto a las actividades de difusión y sensibilización, la Asociación ha publicado diez páginas de noticias en la web de la entidad y en Facebook (más de treinta artículos) a lo largo de estos meses.
En la lucha contra la violencia hacia las mujeres con discapacidad, la Asociación ha participado en ocho reuniones técnicas para el desarrollo del Pacto Valenciano contra la Violencia de Género y Machista, impulsado por el gobierno autonómico valenciano. XARXA ha trabajado por incorporar propuestas específicas necesarias para mejorar la atención y protección de las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género. Estas medidas se recogen en el documento final y, entre ellas, cabe destacar: la atención integral especializada, la accesibilidad universal, el impulso de viviendas públicas asistidas, la elaboración de un protocolo de atención específico y de un protocolo de acceso a centros residenciales y centros de día.

ASOCIACIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD XARXA
C/ Marqués de Elche, 17 bajo – 46018 Valencia
Tel.: 96 357 7092 - Fax: 96 377 37 81
e-mail: info@asocxarxa.org

PROYECTO: DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL

1. Nº EXPEDIENTE DEL PROYECTO

101/2016/511/007

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

a. OBJETIVOS

Favorecer el desarrollo de habilidades sociales, personales y laborales, así como mejorar la empleabilidad y ocupabilidad, promoviendo el acceso a la formación y el empleo de las mujeres con discapacidad que se incorporen al programa tratando de contribuir a superar posibles situaciones de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Familiarizar a las mujeres con discapacidad demandantes de empleo con los Planes de Búsqueda de Empleo.
- Diseñar itinerarios personalizados de empleo y formación.
- Promover el acceso, mejora o promoción en el empleo ordinario o la formación.
- Hacer posible la participación y presencia de las mujeres con discapacidad en el ámbito del asociacionismo, la vida política, laboral, social y cultural.
- Dotar a las mujeres con discapacidad de los conocimientos y herramientas necesarias para su incorporación o reincorporación al mundo laboral.
- Dar a conocer y sensibilizar a las empresas y centros de la situación de las mujeres con discapacidad.
- Acercar las Administraciones Públicas a las mujeres y jóvenes con discapacidad a través de las tramitaciones telemáticas.
  Paliar la brecha digital

b. ACTIVIDADES

- FASE I – PRESELECCIÓN DE CANDIDATAS:

✓ Recogida de documentación y firma del consentimiento expreso para la cesión de datos.
✓ Entrevista de diagnóstico individual para el análisis de la empleabilidad que incluye los apartados: datos personales, datos sobre discapacidad, situación socio familiar, formación y conocimientos adquiridos, situación laboral, desarrollo profesional, expectativas laborales y disponibilidad para el empleo.

- FASE II - DESARROLLO DE ITINERARIO INDIVIDUALIZADO DE INSERCIÓN LABORAL:

Durante esta fase se han desarrollado acciones individuales y colectivas de orientación laboral para la búsqueda activa de empleo.

1. Acciones individuales:

✓ Herramientas básicas para la búsqueda de empleo: CV, carta de presentación y agenda laboral.
✓ Técnicas básicas para la búsqueda de empleo: autocandidatura, elaboración y uso de directorios de empresas, búsqueda de ofertas en Internet, registro e inscripción en portales de empleo, intermediarios del mercado laboral, conocimiento y utilización de SEPE/SERVEF, etc.
✓ Definición y reorientación de objetivo profesional.
✓ Asesoramiento formativo y derivación a otras acciones o cursos para la mejora de la empleabilidad.
✓ Asesoramiento laboral.

- ✓ Desarrollo de aspectos personales para la ocupación y autoconocimiento.
- ✓ Entrenamiento en habilidades socio laborales.
- ✓ Técnicas de motivación.
- ✓ Circuito de selección y técnicas de entrevista.
- ✓ Información y formación en autoempleo.

2. Acciones grupales:

- ✓ Realización de diferentes Talleres con el objetivo de fomentar el desarrollo de habilidades socio-laborales básicas para el empleo, desde el autoconocimiento de la persona, así como para incrementar el nivel de empleabilidad de las personas con discapacidad desempleadas.

- FASE III - APOYO EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO:

1. Presentación de ofertas de trabajo:

- ✓ Información a la candidata de la oferta de empleo: asegurándonos de su comprensión, valoración con la candidata del ajuste de sus capacidades al puesto de trabajo y las adaptaciones necesarias.
- ✓ Elaboración de un informe protocolizado donde se recoge el perfil formativo, profesional y competencial de la candidata; valoración del ajuste de la persona con el puesto de trabajo, y donde, si acaece, se mencionan las medidas de adaptación necesarias para la posible incorporación del trabajador.

2. Apoyo en el proceso de selección:

- ✓ Acompañamiento para la realización de la entrevista de trabajo (sólo en aquellos casos que se ha valorado necesario).
- ✓ Apoyo frente a la resolución del proceso de selección.
- ✓ Orientación a la candidata en la tramitación de su contratación.

- FASE IV – SEGUIMIENTO:

Tareas de seguimiento a la inserción formativa o laboral desde una doble vertiente: la mujer con discapacidad y la empresa o centro formativo. El entorno formativo y laboral también ha de saber gestionar adecuadamente la discapacidad y, por tanto, es necesario aplicar recursos y estrategias que no obstaculicen su incorporación y adaptación al puesto o curso.

El acompañamiento varía en intensidad, frecuencia y duración según las necesidades detectadas.

Tareas:

- ✓ Valoración del puesto de trabajo o curso formativo y generación de la descripción del puesto lo más precisa posible.
- ✓ Identificación de un referente de la empresa o centro formativo.
- ✓ Identificación de la posible aplicación de ayudas técnicas.
- ✓ Valoración de la aplicación de ajustes razonables a las funciones del puesto de trabajo o curso.
- ✓ Contacto telefónico y presencial con el interlocutor de la empresa o centro.
- ✓ Contacto telefónico y presencial con la usuaria.
- ✓ Tutorías individualizadas de seguimiento.
- ✓ Reevaluación constante del rendimiento y las metas conseguidas.
- ✓ Gestión de conflictos y generación de posibles alternativas de solución.

- FASE V - ACCIONES CON EMPRESAS Y CENTROS FORMATIVOS:

- ✓ Contacto telefónico con el departamento de formación, RRHH o, en su defecto, la persona responsable para explicarle el PIE.
- ✓ Envío de información por correo electrónico.
- ✓ Concertación de visitas.
- ✓ Seguimiento de todo el proceso.

ASOCIACIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD XARXA
C/ Marqués de Elche, 17 bajo – 46018 Valencia
Tel.: 96 357 7092 - Fax: 96 377 37 81
e-mail: info@asocxarxa.org

c. GRADO DE IMPLANTACION PROVINCIAL EN ATENCIÓN A LA VECINDAD DE LOS USUARIOS ATENDIDOS

OBJETIVO	RESULTADO	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Ampliación bolsa de empleo	18 nuevas usuarias	90 %
Herramientas facilitadas para la búsqueda de empleo	37 confecciones/modificaciones CV's	75 %
Formación para la para la búsqueda de empleo	15 inscripciones al taller de autogestión eficaz del empleo	75 %
Seguimiento individualizado	256 tutorías individualizadas	100 %
Sensibilización y concienciación	Difusión del Programa: 600	100 %
Paliar la brecha digital	11 inscripciones: • Taller herramientas de gestión en Red: 4 • Taller movilización del Videocurriculum: 7	90 %
Ampliación red de empresas	6 nuevas empresas colaboradoras	60 %

En el período comprendido entre el día 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017, la Orientadora Sociolaboral ha realizado 285 tutorías individualizadas, de las cuales 23 se corresponden con nuevas usuarias adscritas al programa.

En cuanto a la derivación de Cuuriculums Viate a empresas, se han remitido 28. Como consecuencia directa, ha habido 15 inserciones hasta el momento correspondiéndose a los siguientes puestos: operaria de fábrica, cajera, limpiadora, auxiliar de control de accesos, envasadora, cuidadora de personas mayores y pinche de cocina.

A su vez, se ha tramitado la inscripción de 48 mujeres de la entidad en los siguientes cursos de formación: actividades administrativas en relación con el cliente, curso de reposición de grandes superficies, actividades de venta, curso de limpieza de inmuebles, curso de inglés, curso de manipulación de alimentos, curso de auxiliar de estética.

Durante estos meses se ha contactado con 23 empresas, de las cuales 6 son nuevos contactos realizados este año.

Se han mantenido reuniones con la Administración Pública estatal, autonómica, regional, provincial y local, así como con otras entidades sociales y empresas privadas con la finalidad de dar a conocer las necesidades específicas de las mujeres con discapacidad en la búsqueda de empleo.

También se ha participado en las siguientes jornadas y actos relacionados directamente con el objeto del programa:

- IV Jornada Associa't: "Igualdad salarial: igual trabajao, igual sueldo", organizada por la Diputación de Valencia.
- Concentración por la defensa del empleo de las personas con discapacidad, organizada por el CERMI CV.
- Exposición fotográfica "VISIONES: Historias de superación personal", organizadas por el Centro Especial de Empleo GRUPO SIFU.

El nivel de satisfacción mostrado por las usuarias del programa es alto, valorando muy positivamente las actividades y gestiones realizadas por la Asociación para alcanzar su inserción sociolaboral y, de manera destacada, los talleres grupales junto con el seguimiento individualizado de cada caso.

ASOCIACIÓN DE MUJERES CON DISCAPACIDAD XARXA
C/ Marqués de Elche, 17 bajo – 46018 Valencia
Tel.: 96 357 7092 - Fax: 96 377 37 81
e-mail: info@asocxarxa.org

PROYECTO: EMPODERAMIENTO PARA MUJERES CON DISCAPACIDAD VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

a. OBJETIVOS

Según el Informe sobre Discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011): "Las mujeres con discapacidad viven en una situación de subordinación e inferioridad en todas las partes del mundo".

Si a ello se suma, por su vulnerabilidad, las diferentes situaciones de violencia y discriminación que sufren, se hace evidente que las mujeres con discapacidad que se encuentran en esta situación necesitan un apoyo para vencer ese miedo y conseguir una alta autoestima.

En España, más de 3'5 millones de personas tienen algún tipo de discapacidad. De ellas, casi el 60% son mujeres.

Según el Informe sobre Violencia de Naciones Unidas ejercida en Niñas con Discapacidad de Naciones Unidas: el 80% de las mujeres con discapacidad son víctimas de violencia y su riesgo de sufrir abusos sexuales es cuatro veces mayor que el de la población general: Por ser mujer y por tener una discapacidad.

Entre los factores que influyen en su mayor vulnerabilidad, hay que destacar: los estereotipos existentes relativos a las situaciones de dependencia e incapacidad de las mujeres, la creencia de que no pueden presentar una denuncia, su aislamiento y exclusión de la sociedad, o la dependencia que tienen de otras personas con las que normalmente conviven.

Además, cuentan con escaso apoyo y asesoramiento, y la ausencia de datos dificulta la profundización en este ámbito.

Por tanto, las mujeres con discapacidad son más vulnerables, más indefensas, tienen mayores dificultades para detectar que son víctimas de violencia, y mayores dificultades para denunciar.

Las mujeres con discapacidad que han sido víctimas de discriminación o violencia en algún momento de su vida tienen una autoestima muy baja. Por ello, el primer paso para superar esa situación es trabajar con ellas para descubrir y potenciar las capacidades y recursos propios, empoderando a la mujer y favoreciendo de este modo el enriquecimiento personal, así como el aprendizaje de técnicas para afrontar conflictos y relaciones desigualitarias.

Por todo ello, a través de este proyecto se atienden las necesidades de mujeres con discapacidad con baja autoestima por haber sufrido violencia o discriminación.

La importancia de atender esta necesidad radica en el hecho de que, habiendo pasado la situación de violencia o discriminación en el tiempo, ésta no ha sido superada por la mujer, lo cual la lleva a estar decaída o sentirse deprimida y con miedo, siendo necesario su empoderamiento.

En este sentido, a través de la implementación de diferentes sesiones y talleres, se impulsa el empoderamiento de las mujeres.

La Asociación de Mujeres con Discapacidad XARXA, está desarrollando el proyecto desde el mes de marzo de 2016, con la ayuda recibida a través del Programa "Impulsa tu entorno – Comunidad Valenciana", así como con el apoyo económico de la Diputación de Valencia.

El proyecto se desarrolló con un grupo reducido de 12 mujeres con discapacidad y baja autoestima por haber sufrido violencia y/o discriminación, contando con la mediación de una Psicóloga encargada de impulsar los procesos de cambio en cada una de ellas a través de una metodología activo-participativa.

SITUACIÓN DE INDEFENSIÓN Y VULNERABILIDAD DE LAS NIÑAS Y MUJERES CON DISCAPACIDAD ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA, por las siguientes causas:

A. La dificultad que tienen para percibir el maltrato

B. Son víctimas de múltiple discriminación.

C. Existen prejuicios y percepciones sociales que influyen hasta el punto, de modificar la consideración de los actos de maltrato hacia ellas.

Los malos tratos no consisten únicamente en agresiones físicas o psicológicas, sino que son aquellos actos realizados por cualquier persona, que impliquen una lesión de los derechos humanos como resultado de agresión u omisión.

Por tanto, puede constituir maltrato: el abuso sexual, el emocional o físico, el abandono, la negligencia emocional o física, el maltrato económico, así como la falta de derechos de igualdad de oportunidades frente a los hombres con discapacidad o a las mujeres.

Los datos, estudios e investigaciones relacionados con la violencia ejercida contra las niñas y mujeres con discapacidad indican que las mujeres con discapacidad tienen MAYOR Y MÁS:

- Dificultad para denunciar

- Vulnerabilidad

- Indefensión

- Dificultad de detección

- Frecuencia de maltrato

A su vez, confirman:

- Que a partir de los 18 años, la incidencia del maltrato es mayor entre las m.c.d que en el resto de mujeres.

- Que el 13% de las m.c.d son maltratadas, frente al 9,4% de las mujeres sin discapacidad.

- Del total de personas con discapacidad víctimas de malos tratos, 2/3 son mujeres.

- En las m.c.d. se ejerce el maltrato en porcentaje de mayor frecuencia en un 37%.

TIPOS DE VIOLENCIA:

- VIOLENCIA ACTIVA (abuso físico, emocional, sexual, económico)

* Ejemplos: agresión física, aislamiento, insultos, intimidación, administración injustificada de fármacos, vejación sexual, limitación del acceso a la economía personal o familiar.

- VIOLENCIA PASIVA (abandono físico, abandono emocional)

* Ejemplos: abandono en la higiene, negligencia en la alimentación, falta de comunicación.

b. ACTIVIDADES

- Proceso de adscripción.
- Entrevistas iniciales.
- Creación del grupo.
- Presentación y comienzo de sesiones.
- Sesiones de imagen corporal y autoestima.
- Sesiones de micromachismos.
- Sesiones de intercambio de experiencias y roles.
- Sesiones de Mindfulness.
- Sesiones de autonomía y control de la propia vida.
- Cinco sesiones grupales semanales de refuerzo.
- Tres sesiones individuales quincenales de refuerzo.
- Entrevistas finales de evaluación y valoración final del afianzamiento de las herramientas proporcionadas a lo largo de la implementación del proyecto.

c. GRADO DE IMPLANTACION PROVINCIAL EN ATENCIÓN A LA VECINDAD DE LOS USUARIOS ATENDIDOS

- Aumento de su nivel de empoderamiento
- Mejora de la autoestima
- Impulso hacia procesos de cambio
- Aumento de su autonomía
- Mejora de su nivel de participación social
- Nivel elevado de participación activa
- Conocimiento de los diferentes canales de denuncia
- Sensibilización y concienciación social